



# FINANCIACIÓN.

INFO DANA

CREACIÓN DE LA 'LÍNEA DANA' DE PRÉSTAMOS, A TRAVÉS DEL ICO-MAPA-SAECA, CON UNA DOTACIÓN DE **60 M€**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación saca, a través del ICO-MAPA-SAECA, una línea de **préstamos** dotada con un presupuesto de **60 M€** y dirigida a quienes han sufrido los efectos de la dana.

Se trata de una ayuda de hasta el 15 % del principal de los créditos concedidos, así como del pago del aval correspondiente.

Asimismo, el Real Decreto Ley aprobado el 11 de noviembre activa 1.000 M€ de créditos ICO, una línea de **avales** que cubrirá el 80% del préstamo total y de que también se podrá beneficiar el sector agroalimentario